

**11192 RESOLUCIÓN de 21 de abril de 1999, de la Universidad del País Vasco, por la que se ordena la publicación de la homologación del plan de estudios conducente a la titulación de Licenciado en Antropología Social y Cultural, a impartir en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.**

Resultando que el plan de estudios conducente a la titulación de Licenciado en Antropología Social y Cultural a impartir en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación ha sido aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad, con fecha 29 de octubre de 1998, y homologado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades, con fecha 24 de marzo de 1999, para su adaptación a los Reales Decretos 614/1997, de 25 de abril, y 779/1998, de 30 de abril.

Considerando que es competencia de la Universidad del País Vasco ordenar la publicación de los planes de estudios homologados y modificados en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del País Vasco», conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), así como en el artículo 6.2 de la Orden de 10 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del País Vasco» de 23 de diciembre).

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios al que se refiere la presente Resolución, que quedará estructurado conforme a lo que figura en los anexos a la misma.

Leioa, 21 de abril de 1999.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

**ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.**

UNIVERSIDAD				UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIERTSITATEA			
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE				LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL . Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación			

<b>1. MATERIAS TRONCALES</b>						
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos			Vinculación a áreas de conocimiento
			Total	Teóricos	Prácticos /Clínicos	
2º	1ºy2º	ANTROPOLOGÍA SOCIAL	28T	22	6	Introducción a la Antropología Social. Análisis de la variabilidad y de la evolución cultural en los ámbitos del parentesco, la economía, la política, la religión y las representaciones simbólicas. Crítica de las teorías sociales a partir del conocimiento de las sociedades no occidentales. Visión pormenorizada de las diversas orientaciones teóricas de la Antropología y de su vinculación con el desarrollo histórico de las sociedades a las que pertenecen los investigadores y de las sociedades por ellos analizadas.
		Antropología Simbólica (1º)	4,5T	4,5	-	Análisis de la variabilidad y de la evolución cultural en los ámbitos de la religión así como de las representaciones simbólicas.

**1. MATERIAS TRONCALES**

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totalles	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
		Introducción a la Antropología Social (1º)	Introducción a la Antropología Social (1º)	5,5T	4	1,5	Introducción a la Antropología Social. Análisis de la variabilidad y de la evolución cultural. Crítica de las teorías sociales a partir del conocimiento de las sociedades no occidentales. Visión pormenorizada de las diversas orientaciones teóricas de la Antropología y de su vinculación con el desarrollo histórico de las sociedades a las que pertenecen los investigadores y de las sociedades por ellos analizadas.	
		Antropología Económica (2º)	Antropología Económica (2º)	6T	4,5	1,5	Ánalisis de la variabilidad y de la evolución cultural en el ámbito de la economía. Crítica de las teorías sociales a partir del conocimiento de las sociedades no occidentales.	
		Antropología Política (2º)	Antropología Política (2º)	6T	4,5	1,5	Ánalisis de la variabilidad y de la evolución cultural en el ámbito de la política. Crítica de las teorías sociales a partir del conocimiento de las sociedades no occidentales.	
		Parentesco y Organización Social (2º)	Parentesco y Organización Social (2º)	6T	4,5	1,5	Ánalisis de la variabilidad y de la evolución cultural en el ámbito del parentesco. Visión pormenorizada de las distintas orientaciones teóricas de la Antropología y de su vinculación con el desarrollo histórico.	
2º	1º	ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	6T	4,5	1,5	Aprendizaje de las técnicas cuantitativas adecuadas para el estudio de las sociedades humanas, con especial atención a los aspectos demográficos y de muestreo.	"Estadística e Investigación Operativa" "Psicología Social" "Sociología"

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Total	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
2º	2º	ESTRUCTURA Y CAMBIOS SOCIALES, ECONOMICOS Y POLITICOS		12T	9	3	Teoría de las Ciencias Sociales. Análisis de las clases sociales, distribución de la riqueza y el poder y la movilidad social en las sociedades contemporáneas. Análisis de su evolución histórica y de los movimientos e ideologías que las han caracterizado.	“Antropología Social” “Ciencia Política y de la Administración” “Economía Aplicada” “Historia Contemporánea” “Historia de los Movimientos Sociales y Políticos” “Historia e Instituciones Económicas” “Sociología”
		Estructura y Cambios Sociales I		6T	4,5	1,5	Teoría de las Ciencias Sociales. Análisis de las clases sociales, distribución de la riqueza y el poder y la movilidad social en las sociedades contemporáneas.	
		Estructura y Cambios Sociales II		6T	4,5	1,5	Teoría de las Ciencias Sociales. Análisis de las clases sociales, distribución de la riqueza y el poder y la movilidad social en las sociedades contemporáneas. Análisis de su evolución histórica y de los movimientos e ideologías que las han caracterizado.	
	2º	ETNOLOGIA REGIONAL	Etnología Regional	6T	4	2	Estudios monográficos de culturas y grupos étnicos específicos y estudios de problemas socioculturales en contextos regionales.	“Antropología Social” “Geografía Humana” “Historia e Instituciones Económicas” “Sociología”
2º	1º	GEOGRAFIA HUMANA Y DEMOGRAFIA	Geografía Humana y Demografía	6T	3	3	Conocimientos y análisis de las relaciones entre población, recursos y medio ambiente.	
2º	1º	METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION EN ANTROPOLOGIA SOCIAL		14T	7	7	Ánalisis de los métodos científico y hermenéutico en Antropología. Conocimiento de las técnicas en trabajo de campo y de comparación intercultural. La investigación interdisciplinar.	“Antropología Social”

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal	1. MATERIAS TRONCALES				Vinculación a áreas de conocimiento
				Créditos	Total	Teóricos	Prácticos /Clínicos	
			Métodos y Técnicas de Investigación I	7	3,5	3,5	3,5	Ánalysis de los métodos científico y hermenéutico en Antropología. Conocimiento de las técnicas en trabajo de campo y de comparación intercultural.
			Métodos y Técnicas de Investigación II	7	3,5	3,5	3,5	Ánalysis de los métodos científico y hermenéutico en Antropología. Conocimiento de las técnicas en trabajo de campo. La investigación interdisciplinar.

## ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

**UNIVERSIDAD**  
**UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA**

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE**  
**LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL**. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación

Ciclo	Curso (2)	Denominación	2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)				Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Créditos	Total	Teóricos	Prácticos /Clínicos	
2º	1º	FILOSOFÍA Y ANTROPOLOGÍA COMPARADA DE LAS RELIGIONES	4,5	3	3	1,5	Plantear el estudio de la religión desde el método comparativo, tratando de abordar las dimensiones espirituales de la vida humana con una actividad científica.
2º	1º	HISTORIA DE LA ANTROPOLOGÍA I	6	3	3	3	Estudio de las distintas teorías y modelos conformados para el desarrollo de la disciplina. Su adecuación a los objetos de estudio, cambiantes según los distintos momentos históricos.
2º	1º	HISTORIA DE LA ANTROPOLOGÍA II: AUTORES, OBRAS Y CONTEXTOS	4,5	3	3	1,5	Desarrollar y profundizar los contenidos apuntados en Historia de la Antropología I.
2º	1º	REVISIONES, TEORÍAS Y PERSPECTIVAS FEMINISTAS EN LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL	6	4,5	4,5	1,5	Identificación de las corrientes principales dentro de dicha área y contextualización en el desarrollo de la teoría antropológica.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)								
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	
			Totalcs	Teóricos	Prácticos /Clínicos			
2º	2º	CULTURA VASCA I	4,5	3	1,5	Exposición crítica de los significados de la acción y experiencia cotidiana en la sociedad vasca.	“Antropología Social” “Filología Vasca”	
2º	2º	CULTURA VASCA II	6	3	,3	Exposición crítica de los significados de la acción y experiencia cotidiana en la sociedad vasca.	“Antropología Social” “Filología Vasca”	
2º	2º	SEMINARIO DE INVESTIGACION	4,5	1,5	3	El seguimiento de los distintos proyectos que estén desarrollando los alumnos/as.	“Antropología Social”	
2º	2º	SISTEMAS DE GENERO EN LA COMPARACION INTERCULTURAL	6	4,5	1,5	Introducción a la variabilidad y a las continuidades y cambios en las construcciones de los sistemas de género.	“Antropología Social”	

- (1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.  
 (2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.  
 (3) Libremente decidida por la Universidad.

## ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD  
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TITULO DE  
LICENCIADO EN ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación

Denominación (2)	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totalcs	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
SEGUNDO CICLO.Curso Indiferente	4,5	3	1,5		
ANTROPOLOGIA DE LA SALUD	4,5	3	1,5	Estudio de los aportes teóricos y metodológicos que se pueden ofrecer desde la Antropología para comprender el binomio salud-enfermedad.	“Antropología Social”

Denominación (2)		Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	Créditos totales para optativos (1) [18]
	Denominación (2)	Total	Teóricos	Prácticos /Clínicos			- por ciclo
ANTROPOLOGIA DEL ARTE	4,5	3	1,5		Ofrecer una visión especializada del arte, de los fenómenos artísticos y a través del análisis de las imbricaciones existentes en las diferentes culturas.	“Antropología Social”	1º = -- 2º = 18
ANTROPOLOGIA Y ESPACIO URBANO	4,5	3	1,5		Conceptualización de la ciudad desde una perspectiva antropológica.	“Antropología Social”	Indiferente
ESTRATEGIAS ECONOMICAS	4,5	3	1,5		Analizar las respuestas que generan los individuos y los grupos humanos, a través del estudio de sus estrategias económicas.	“Antropología Social”	1º ciclo=-- 2º ciclo=--
ETNICIDAD Y EMIGRACION	4,5	3	1,5		Elaboración de propuestas metodológicas que posibiliten el estudio de la etnicidad y las diferencias culturales. Aculturación.	“Antropología Social”	Indiferente
<u>SEGUNDO CICLO</u> Curso Indiferente							
EUSKERA TECNICO	4,5	1,5	3		Descripción de los aspectos morfológicos y sintácticos característicos de la lengua vasca y su incidencia en la composición y derivación. Problemas fundamentales derivados de la adecuación y adaptación del léxico. Cuestiones de redacción, traducción y estilo.	“Filología Vasca”	
HISTORIA DE LA ANTROPOLOGIA VASCA	4,5	3	1,5		Descripción de las obras más significativas de autores vascos.	“Antropología Social”	
HISTORIA E INSTITUCIONES DEL PAIS VASCO	4,5	3	1,5		Descripción y análisis de los hechos económicos de la Historia del País Vasco.	“Historia e Instituciones Económicas”	
LAS MUJERES EN LA SOCIEDAD Y CULTURA VASCA	4,5	3	1,5		Análisis de las viejas y nuevas concepciones sobre la mujer existentes en la Antropología Vasca.	“Antropología Social”	
<u>SEGUNDO CICLO</u> Curso Indiferente							
LENGUA, SOCIEDAD Y CULTURA	4,5	3	1,5		El análisis de la interrelación entre esas tres categorías.	“Antropología Social”	
MARGINACION SOCIAL Y CULTURAL	4,5	3	1,5		Procesos a través de los cuales se conforma la desigualdad. Descripción de las categorías usadas en el estudio de la discriminación.	“Antropología Social”	

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

**ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS**

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESSARIA PARA OBTENER EL TITULO  (6).

UNIVERSIDAD: **DEL PAS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSitatea**

**1. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS**

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) LICENCIADO EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

2. ENSEÑANZAS DE  SEGUNDO CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

FACULTAD DE FILOSOFIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION R.D. 1149/82 de 28 de mayo  
(3) (B.O.E. 04.06.82)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL  150 CREDITOS (4)

**DISTRIBUCION DE LOS CREDITOS**

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º						66
	2º						66
II CICLO	Curso Indiferente						150
	1º	36T	21	-	9		66
	2º	36T	21	-	9		66
	Curso Indiferente	-	-	18	-		18
	<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	<b>42</b>	<b>18</b>	<b>18</b>		<b>150</b>

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497 / 87 ( de 1er ciclo, de 1º y 2º ciclo, dc sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En en primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se designará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

**8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.**

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS CLINICOS
1º	66	42,5	23,5
2º	66	44,5	21,5
3º	-	-	-
4º	-	-	-
Disciplinas de Libre Configuración	18		
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>		

<p>1.d) MECANISMOS DE CONVALIDACION Y/O ADAPTACION</p> <p><b>PLAN ANTIGUO</b> LICENCIADO EN ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL (plan 1995)</p> <p><b>SEGUNDO CICLO</b></p> <p><b>PRIMER CURSO</b></p> <p>Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales (2ºciclo, 1º) Geografía Humana y Demografía (2ºciclo, 1º) Historia de la Antropología I (2ºciclo, 1º) Historia de la Antropología II: Autores, Obras y Contextos Introducción a la Antropología Social (2ºciclo, 1º) Métodos y Técnicas de Investigación I (2ºciclo, 1º) Métodos y Técnicas de Investigación II (2ºciclo, 2º) Revisões, Teorias y Perspectivas Feministas en la Antropología Social (2ºciclo, 1º) Antropología de la Salud (2ºciclo, C.I.) Antropología y Espacio Urbano (2ºciclo, C.I.) Estrategias Económicas Etnicidad, Emigración (2ºciclo, C.I.) Euskera Técnico para la Antropología (2ºciclo, C.I.) Lengua, Sociedad y Cultura (2ºciclo, C.I.) Marginalización Social y Cultural (2ºciclo, C.I.)</p> <p><b>SEGUNDO CURSO</b></p> <p>Antropología Económica Antropología Política Antropología Simbólica Cultura Vasca I Cultura Vasca II Estructura y Cambios Sociales I Estructura y Cambios Sociales II Etiología Regional I: Europa Occidental y Penínsular; Baleares y Canarias (2ºciclo, 1º) y Etiología Regional II: Oceanía y África (2ºciclo, 2º)</p> <p><b>Filosofía y Antropología Comparada de las Religiones</b></p> <p><b>Parentesco y Organización Social</b></p> <p>(2ºciclo, 1º)</p> <p>Seminario de Investigación (2ºciclo, 2º)</p> <p><b>Sistemas de Género en la Comparación Intercultural</b></p> <p>Antropología del Arte (2ºciclo, C.I.)</p> <p>História de la Antropología Vasca (2ºciclo, C.I.)</p> <p><b>Historia e Instituciones Económicas del País Vasco</b></p> <p>Las Mujeres en la Sociedad y Cultura Vasca (2ºciclo, C.I.)</p> <p><b>Les Mujeres en la Sociedad y Cultura Vasca</b></p>	<p>PLAN NUEVO LICENCIADO EN ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL (plan 1995 adaptado al R.D. 779/98 de 30.04.98)</p> <p><b>SEGUNDO CICLO</b></p> <p><b>PRIMER CURSO</b></p> <p>Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales Geografía Humana y Demografía I Historia de la Antropología I Historia de la Antropología II: Autores, Obras y Contextos Introducción a la Antropología Social Métodos y Técnicas de Investigación I Revisiones, Teorias y Perspectivas Feministas en la Antropología Social Antropología de la Salud Antropología y Espacio Urbano Estrategias Económicas Etnicidad y Emigración Euskera técnico Lengua, Sociedad y Cultura Marginalización Social y Cultural</p> <p><b>SEGUNDO CURSO</b></p> <p>Antropología Económica Antropología Política Antropología Simbólica Cultura Vasca I Cultura Vasca II Estructura y Cambios Sociales I Estructura y Cambios Sociales II Etiología Regional I: Europa Occidental y Penínsular; Baleares y Canarias (2ºciclo, 1º) y Etiología Regional II: Oceanía y África (2ºciclo, 2º)</p> <p><b>Filosofía y Antropología Comparada de las Religiones</b></p> <p><b>Parentesco y Organización Social</b></p> <p>(2ºciclo, 1º)</p> <p>Seminario de Investigación (2ºciclo, 2º)</p> <p><b>Sistemas de Género en la Comparación Intercultural</b></p> <p>Antropología del Arte (2ºciclo, C.I.)</p> <p>História de la Antropología Vasca (2ºciclo, C.I.)</p> <p><b>Historia e Instituciones Económicas del País Vasco</b></p> <p>Las Mujeres en la Sociedad y Cultura Vasca (2ºciclo, C.I.)</p> <p><b>Les Mujeres en la Sociedad y Cultura Vasca</b></p>
--	---

## II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
- Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable solo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º del R.D. 1497/87.
  - Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º 1 R.D. 1497/87).
  - Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2, 4º R.D. 1497/87).
  - En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87-A).
  - Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
  - La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier criterio o criterios sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

### 1.a) REGIMEN DE ACCESO A 2º CICLO

Para el acceso a estas enseñanzas de sólo segundo ciclo se aplicará lo dispuesto en la Orden Ministerial de fecha 22 de diciembre de 1992 (B.O.E. 13.01.93) o Orden de 10 de diciembre de 1983 (B.O.E. 27.12.93), por las que se establecen las titulaciones y estudios previos de primer ciclo, así como los complementos de formación necesarios.

**1.b) ORDENACION TEMPORAL DEL APRENDIZAJE SIGUIENDO LA ORDENACION POR CURSO ESTABLECIDA EN EL PLAN DE ESTUDIOS**

- Primer Curso - 1º cuatrimestre**
- Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales
  - Geografía Humana y Demografía
  - Introducción a la Antropología Social
  - Métodos y Técnicas de Investigación II
  - Revisiones, Teorias y Perspectivas Feministas en la Antropología Social
- Segundo Curso - 2º cuatrimestre**
- Antropología Económica
  - Antropología Política
  - Cultura Vasca I
  - Estructura y Cambios Sociales I
  - História de la Antropología I: Autores, Obras y Contextos
  - História de la Antropología II: Autores, Obras y Contextos
  - Métodos y Técnicas de Investigación I

**Segundo Curso - 1º cuatrimestre**

- Cultura Vasca I
- Estructura y Cambios Sociales I
- Etnología Regional
- Parentesco y Organización Social
- Sistemas de Género de la Comparación Intercultural

El alumno deberá realizar cuatro asignaturas optativas entre primer y segundo curso

1.b) Se establecen los siguientes pre requisitos

.../...

3.- OTRAS ACLARACIONES Y/O JUSTIFICACIONES AL PLAN DE ESTUDIOS